



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subdelegación de Recursos Naturales
Delegación Chiapas.

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0606/2021
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2021

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 08 de febrero de 2021

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Beltrán Efrén Ortiz Miguel** durante los días **20 y 21 de octubre del año dos mil veintiuno** con la finalidad de llevar a cabo visitas de inspección en materia forestal e impacto ambiental en la parcela ejidal número 48 Z2 P1/3, Georreferenciado en las Coordenadas Geográficas 17° 04 ' 52.20" de la Latitud Norte y 92° 49 ' 22.21" de Longitud Oeste, ubicado en el ejido Jitotol de Zaragoza, en el municipio de Jitotol, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los domicilios de las personas a quienes se les notificara de manera personal ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCION
DE RECURSOS NATURALES

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ

Archivo
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Chiapas





MEDIO AMBIENTE



PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

0122

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Congregación Francisco I. Madero, Litotol, Mpio. Litotol, Chiapas DEL C. Beltrán, Efraín Ortiz Miguel

ORDENADA POR: Ing. Ines Arredondo Hernandez CARGO: Encargada de la Delegación

JEFE INMEDIATO

SALIDA

20 de octubre de 2021
DÍA MES AÑO

Ing. Ines Arredondo Hernandez
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

LLEGADA

21 de octubre de 2021
DÍA MES AÑO

Ing. Ines Arredondo Hernandez
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Congregación Francisco I. Madero, Litotol, Mpio. Litotol, Chiapas A 20 DE octubre DE 2021
Ing. Ines Arredondo Hernandez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PEPA/14.3/8C017.4/0604/2021 DE FECHA 8 de octubre de 2021

LLEGADA

20 de octubre de 2021
DÍA MES AÑO

SALIDA

21 de octubre de 2021
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



NOMBRE: Roberto Ponce Gomez
CARGO: Agente Municipal

[Firma]
FIRMA



NOMBRE: Roberto Ponce Gomez
CARGO: Agente Municipal

[Firma]
FIRMA



DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL	DEL 20 AL 20 DE OCTUBRE DE 2021	MUNICIPIO DE JITOTOL, CHIAPAS	PARCELA EJIDAL 48 Z2 P1/3, Congregación Francisco I. Madero, Jitotol, Chiapas
Coordenadas		17° 04' 52.20" Latitud Norte y 92° 49' 22.21" Longitud Oeste,	17° 05' 01.6" Latitud Norte y 92° 49' 31.1" Longitud Oeste,

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/14.3/8C.17.4/0604/2021 Y 1/0134/2021, ambos de fecha 08 de octubre de 2021, en coordinación con el Ing. Armando Náfate Moreno, nos trasladamos a la Parcela ejidal 48 Z2 P1/3, Congregación Francisco I. Madero, Jitotol, Chiapas, municipio de Jitotol de Zaragoza, Chiapas, México.

